

MERCOSUR/PM/CE/INF 02/2021

-1-

Asunción, 21 de Septiembre de 2021.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración **el informe por la aprobación 29/2021/DE/LXXV SO – MEP/125/2021 - Propuesta de Declaración presentada por la Parlamentaria Teresa González - Posgrado Internacional en Patrimonio y Turismo Sostenible de la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural. Acompañados en esta iniciativa por la Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes de Argentina.**

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante la Sra. Parlamentaria Teresa González Fernández, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.



Parl.
Vice Presidenta

Parl. Ma. Eugenia Crichigno
Presidenta